

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO I

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Sábado 24 de Septiembre de 1904.

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

NÚM. 207

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada,	pesetas.
En el resto de España,	2
En el Extranjero,	3
Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.	

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes.	Año.
1,60	18
5	20
8	30

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Annuncios corrientes:	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias á una columna:	25	15	5	4
Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director.	60	80	10	8

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

## LA REPRESION DEL ANARQUISMO

En vano se esfuerzan los Gobiernos de los países civilizados por recabar medios con que reprimir el anarquismo, persiguiendo, á la vez y por caminos tales, su extinción.

Triste es decirlo; pero la realidad de los hechos demuestra que, á pesar de largos y detenidos estudios sobre la materia, no se dá un golpe en el clavo.

Apenas el anarquismo en acción deja sentir los efectos de sus asonadas trastornadoras, funestísimas, los Gobiernos se agitan, los hombres de estudio emborronan muchas cuartillas, la opinión enervada pide el condigno castigo de los culpables, y después... nada, continúa el anarquismo su labor destructora, deliberando, conspirando contra el orden y la tranquilidad sociales, allá en sus tenebrosas asambleas, mientras confía en que los poderes públicos, los hombres de ciencia y la opinión calmada, no resolverán cosa alguna que atente de un modo radical y acertado á la extinción del anarquismo.

Purque en efecto; los poderes públicos, cuando más, y solo durante la excitación popular causada por uno de los atentados anarquistas, adopta resoluciones que, traducidas en leyes, no llevan en sí otra cosa que el establecimiento de penas caracterizadas por la histórica y despreciada intimidación, que nada resuelven aplicadas á los elementos del anarquismo.

Estudiando en sí este carácter de la pena, vemos que está en abierta oposición con los adelantos de la ciencia jurídica-penitenciaria; porque al fundarse, como se funda, en el castigo propiamente dicho, en la crueldad si se quiere, viene á tirar por tierra el ideal perseguido por los correccionales, la justicia de la pena, si con arreglo á las teorías del correccionismo, preconizadas por los más, consideramos justa únicamente la pena que por sus caracteres no debe ser temida, la que trata de resolver, rodeada de los necesarios elementos constitutivos y de ejecución, el gran problema que por igual es parte de las sombras en el campo de la sociología, del Derecho y de la ejecución de la pena.

Por otra parte, estudiando el anarquismo, no en sus brutales manifestaciones delictivas, sino en su modo de ser psicológico, y aisladamente en cada uno de sus elementos personales, se observa que la intimidación por la agravación de la penalidad, relacionada esta agravación con el establecido en el Código penal ordinario, dista mucho de ser la penaca capaz de subvenir á las necesidades de la represión, ni mucho menos puede esperarse que con tal medio consigan las naciones llegar á la soñada extinción.

Vemos, efectivamente, que en este funesto organismo existen elementos diversos por su posición; por su cultura; individuales platónicos y activos; todos encarnados con el ideal y conformes en los medios de consecución: todos satisfechos con las manifestaciones de su poder; de su existencia oficial, todos regocijados con el luto y desolación que esparcen y la intimidación que llevan á la sociedad en general.

Vemos así mismo, que el criminal anarquista, al estudiar el medio de ejecución del atentado, fríamente, con la calma y el entusiasmo que produce la seguridad de realizar una gran obra, cuida de llegar al fin, de no omitir detalle alguno que le asegure la perfecta ejecución; y en cambio, quizás no dedique ni un momento del largo plazo, invertido en el estudio, ni una pequeña dosis de esa calma, de esa frialdad puesta en beneficio exclusivo de la obra, á rodearse de medios que le sustraigan á la sanción penal; al contrario ante ella se agiganta y se enorgullece con su crimen, manifestándose contrariado si no llegó hasta donde se propiamente. Lo esencial para él, es cumplir fielmente con la especie de sacerdocio que se le había consagrado; la sanción penal, los horrores del patíbulo, y, en consecuencia, la desolación de su familia, son nimiedades; la vida que arrancó, la alarma producida á la sociedad, una piedra más colocada en el edificio del anarquismo; este es el motivo de su enorgullecimiento, y por tal causa, envanecido con su obra, ilustra al juez con detallado relato de sus hechos, llegando quizás más allá de donde la investigación judicial se proponía añadiendo detalles que pertenecen exclusivamente á un terreno, donde no puede penetrar la acción de la justicia por su esfuerzo propio.

Galileo, Giordano Bruno y otros tantos mártires de la idea, se dejaron sacrificar por no hacer traición á sus propias convicciones; les condenó el ideal, llegaron al suplicio sin que sus convicciones se debilitaran despreciando el tormento y la muerte.

Con sus procedimientos evolucionistas no hacían otra cosa que rendir culto á la verdad, huyendo de violencias y perjuicios contra personas y cosas: así las generaciones posteriores les perdonaron primero, más tarde les cubrieron de gloria. El anarquista es otro mártir de la idea.

también desprecia, como los mártires del cristianismo y de la verdad científica, la vida que ofrece en holocausto: el «Viva la anarquía» que grita al pie del patíbulo es el «*pour si mouve*», de Galileo, y uno y otro vienen á ser el reto que la convicción lanza a la faz del pueblo ignorante ó malvado; pero entre el procedimiento evolucionista directo del cristianismo ó de la ciencia, hasta el brutal indirecto y revolucionario de la anarquía, media un abismo insondable. El cristianismo se abrió paso destruyendo el error, sin otros elementos que la caridad y la mansedumbre; la ciencia respaldó en el cielo de lo ignoto, basada únicamente en la verdad demostrable y demostrada; uno y otra llegaron á imponerse por la virtualidad del idealismo en sí; uno y otra debieron ser perdonables por el procedimiento persuasivo directo, inofensivo en la forma, aunque en el fondo llevasen la revolución al terreno de la religión y de la ciencia. El anarquismo, en cambio, prescindimos del ideal, acomete su empresa rindiendo culto al carácter intimidatorio de su procedimiento, emprende la conquista sin limitación en el crimen, tiene que recorrer un espacio que comienza en la perpetración del hecho monstruoso, y pasando por la utilización de las consecuencias que de él se desprenden, llegar por tortuoso y condenado sendero al logro de sus afanes, sin doblar la cabeza ante la fatalidad que impone el desastre, ni obedecer peseroso la inexorable ley: sino que ante ella se engríe, y con sus consecuencias se regodea más y más, á medida que los elementos de consecución de sus fines acusan mayor brutalidad y más sensibles estragos. Concedámosle el derecho á la belligeridad, á la revolución por la violencia extrema, á todo aquello que se concede al enemigo que noblemente lucha y vence ó sucumbe por su ideal; pero, cómo hemos de concederle el derecho á la preconcebida limitación en el derramamiento de sangre, el derecho de poner sus medios de ataque en opuesta dirección á los medios de defensa sociales, ni cómo hemos de admitir el elogio del hecho brutal por lo que en sí tiene de delito?

Habidas en cuenta estas consideraciones, y prescindiendo del análisis del ideal anarquista por no ser objeto de este trabajo, resulta que los elementos del anarquismo, con las sensibles manifestaciones de su vida activa no pueden admitirse en lucha con la sociedad; que el anarquista no es un criminal vulgar ni extraordinario, tal como los leyes penales lo consideran; que es, á lo sumo, un ser animal, orgánica ó psicológicamente considerado; que por su constitución anatómica ó por llevar en sí el germen de la maldad á punto de hacer su explosión, abonado por circunstancias apropiadas, vive totalmente para el crimen, y que el Código penal, como las leyes especiales penales, encaminadas á producir la intimidación, no pueden resolver el problema cuya solución persigue la sociedad.

Es preciso, por consiguiente, buscar por otros senderos la represión del anarquismo. Por de pronto, debe procederse á calificar al anarquista, y prescindiendo del temor que inspiran ciertas teorías—según los timoratos—provocadoras de la crisis del derecho penal, incluirlo en la categoría de loco delirante, que es donde en realidad encaja dado su ideal, sus procedimientos de consecución y su índole perversa en grado extraordinario.

Quizá esta locura del anarquista no esté incluida en ninguna de las clasificaciones establecidas por la ciencia; pero como precisa buscarla, porque el ideal, como los procedimientos de consecución, ya por la forma, ya por el fondo, y el envanecimiento que embarga todo su ser por la ejecución de los hechos, son extraordinarios, no tienen justificación posible, acusan un algo que no se explica tratándose de individuos normales, bajo el punto de vista orgánico y psicológico; forzosa mente esta serie de circunstancias nos aparta del campo jurídico, llevándonos al terreno de la antropología para estudiar debidamente al anarquista, y aplicarle, no la penalidad, sino el medio de prevenirse contra los ataques que se le dirijan, seguramente no pueda ponerse en duda el derecho que le asista para prevenirse contra esta clase de seres, eliminando absoluta ó relativamente, no solo al que atentó contra ella, sino el que se halla en condiciones de atentar, al anarquista convicto y confeso, sea ó no autor de un hecho dañoso.

Y echamos á un lado el carácter intimidatorio de la pena, que, en este caso, como la experiencia lo demuestra, resulta un coco inútil para contener la corriente del anarquismo.

Claro es, que ante esta calificación, la responsabilidad moral desaparece, y con ella la penalidad; pero siempre subsiste la ofensa á la sociedad, y como esta tiene innegablemente el derecho á defenderse contra los ataques que se le dirijan, seguramente no pueda ponerse en duda el derecho que le asista para prevenirse contra esta clase de seres, eliminando absoluta ó relativamente, no solo al que atentó contra ella, sino el que se halla en condiciones de atentar, al anarquista convicto y confeso, sea ó no autor de un hecho dañoso.

Y echamos á un lado el carácter intimidatorio de la pena, que, en este caso, como la experiencia lo demuestra, resulta un coco inútil para contener la corriente del anarquismo.

Claro es, que ante esta calificación, la responsabilidad moral desaparece, y con ella la penalidad; pero siempre subsiste la ofensa á la sociedad, y como esta tiene innegablemente el derecho á defenderse contra los ataques que se le dirijan, seguramente no pueda ponerse en duda el derecho que le asista para prevenirse contra esta clase de seres, eliminando absoluta ó relativamente, no solo al que atentó contra ella, sino el que se halla en condiciones de atentar, al anarquista convicto y confeso, sea ó no autor de un hecho dañoso.

## GARNET DE UN VECINO

Con la mano izquierda colocada sobre el quinto espacio intercostal del mismo lado, y la derecha, extendida sobre un ejemplar de la tarifa de carruajes, juro, refejuro, y no perjuro, que no entra en mis propósitos originar perjuicio alguno, próximo ni remoto, al respetable y encumbrado gremio de automotones á tanto la hora.

Yo profesó á los conductores de coches de punto singular estimación, porque ellos me recordan las pocas ocasiones de mi vida en que la suerte no me fué del todo esquiva, y me permitió distraer, para distraerme, algunas pesetas, de esas que ahora dan por enfermas los hacendistas, y que yo, moribundas y todo, las quisiera.

Pero mi estimación, con ser grande é impercedera, nada puede contra las camelanciadas, á que me obliga mi condición de vecino celoso del bienestar y comodidad del vecindario.

Y en clase de Camelancio, comparezco y digo:

Que está haciendo muchísima falta, que se adicione á la tarifa de carruajes de punto un capítulo especificativo de la cantidad que deben percibir los aurigas por la conducción de viajeros, desde las estaciones ferroviarias á los hoteles encalabrados en el casco de la población; siendo, á mi entender, lo mejor, que, á semejanza de Madrid, sean consideradas las tales estaciones como paradas de coches, con lo cual quedará resuelto el problema á la aplicación inexorable de la tarifa ordinaria.

No lanzo esta idea á humo de pajas; la lanzo, porque, con la que hoy me inspira, son doce las cartas que á mí han llegado, conteniendo duras protestas contra supuestos abusos de los estimados y estimables cocheros.

Semejante desbarajuste (no quiero usar calificativos demasiado gráficos), debe desaparecer en bien de Granada... y de los mismos cocheros, pues de seguir éstos por la senda ascendente del abuso, los vecinos y los viajeros se decidirán á trocar los coches de plaza por el acreditadísimo y seguro de San Francisco, que tiene, entre otras ventajas, la tarifa más uniforme y más económica de cuantos hasta ahora se conocen.

Un milímetro de desgaste de suelas, por cada dieciocho mil cuatrocientos sesenta y cinco metros.

Es probado.

Camelancio.

A las once de la noche, llega un amigo, y me anuncia, con grandes manifestaciones de regocijo, que ayer mismo ha desaparecido, por obra de los pintores, el sacrilego color verde que profanaba la puerta árabe del Corral del Carbón.

¡Loado sea Dios!

Ya puedo vivir y hasta morir tranquilo, pues sé que las hojas de mi Garnet sirven para algo.

Desde el fondo del alma, sirvo á mi patron San Onofre con la súplica de que acja bajo su protección á quien con tanta priesa ha atendido mi queja, ora se trate de un simple particular, ora haya sido alguna autoridad, á la que, desde hoy, respetaré, obedeceré y acataré... en cuanto no se oponga á los altos fines de mis camelanciadas.

Vale

## UNA TORMENTA HUNDIMIENTO.—DOS HERIDOS

Descargó el día 20 del actual en Güejar Sierra una espantosa tormenta, que ha causado enormes daños en los sembrados y en las casas.

El día 21 se hundió parte de la casa que habita en la calle Ancha de la Fuente, de aquel pueblo, Ana María Balderas González, dejando á esta sepultada entre los escombros.

Inmediatamente acudieron á la calle indicada la guardia civil, las autoridades del pueblo y muchos vecinos, que realizaron trabajos para extraer á Ana María, lo cual se consiguió después de supremos esfuerzos.

Los médicos titulares reconocieron á la desdichada mujer, apreciando extensas heridas en la cabeza, y cara y contusiones en las demás partes del cuerpo.

Su estado es grave. Resultó también con heridas leves al realizar los trabajos para extraer á Ana, el obrero Antonio Pérez Rodríguez.

En Güejar Sierra existen varias casas ruinosas, y antes de que ocurran otras desgracias, sería conveniente que adoptaran medidas para evitarlas.

## AYUNTAMIENTO

En la sesión que celebrará hoy, se dará cuenta de la siguiente orden del día:

Acuerdos de la comisión de Beneficencia proponiendo: que los señores Villaespesa trasladen el depósito de cal hidráulica y cemento, que tiene en la casa número 2 de la calle de Lecheros, á las afueras de la población, en el término de 15 días.

Que no se anuncie á oposición la plaza de perito y jefe del Laboratorio químico, hasta que se fije la cantidad con que ha de ser dotada.

Y que se le faciliten medias de goma á Dolores Muñoz Olmo.

Inscripción en el padrón municipal de doña Luisa Martínez de Roda.

Decretos de la Alcaldía sobre obras de

reparación, cuyo coste es inferior á 125 pesetas.

Presupuesto de 510 pesetas para construcción de 35 metros de darro en la calle de Mariana Pineda.

Distribución de fondos para el próximo mes de Octubre.

Pago de las atenciones de personal y material del corriente mes.

Acuerdos que publicamos oportunamente de la comisión de Ornato.

Petición de un mes de licencia del secretario del Ayuntamiento don José Palacios Antelo.

Acuerdos ya publicados de la comisión de Personal.

Oficio de la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, que se venera en la iglesia de la Alhambra, interesando que se le libre la cantidad de costumbre, para la iluminación de los bosques en la noche de la procesión.

La comisión de Festejos propone que la feria del domingo 25, que viene celebrándose en la Plaza Nueva, se traslade á la Carrera de Darro, y que la feria de San Miguel, se instale en el sitio designado en el Cerro y en las plazas Larga y Nueva.

## CRÓNICA

### LA FE PÚNICA

El diario boer *Volkstem*, que vé la luz en Pretoria, ha publicado, con motivo de la anunciada visita del *feld-marschal* Roberts á la antigua república transvaalense, un violento artículo que ha causado sensación inmensa entre los holandeses del Africa del Sur.

Dicho artículo, amarga y sincera acusación que hacen los boers al general que con ellos pacta la terminación de las hostilidades, demuestra cómo el triunfo de Inglaterra no ha sido definitivo en el Transvaal, y de qué forma subsisten aún entre los vencidos, los bríos necesarios para convertir en hoguera, los rescoldos de un pasado que ya empieza á ser leyenda heroica.

El diario boer acusa al general inglés de no cumplir ninguna cláusula del tratado de paz, y de violar sistemáticamente todos los derechos que se establecieron en las capitulaciones por los vencidos aceptadas. Es dicho artículo una requisitoria razonada y enérgica, llena de datos capaces de indignar á todo el que considere privativo del honor, el cumplir la palabra dada solemnemente.

El elemento holandés del Sur del Africa está muy excitado por el anuncio de la visita del vencedor *feld-marschal*. Muchos boers recuerdan aún las batallas en que sus comandos hicieron huir á los ingleses como liebres asustadas. Y no faltan guerrilleros amigos de De Wet, que preferían las soledades de la Ruodesia al yugo aborrecido de los británicos.

Inglaterra concedió á los boers una muestra de autonomía, que encerraba para el porvenir la fórmula de una emancipación casi completa. Muchos señores, creyentes en la buena fe inglesa, se imaginaron que los Estados Unidos del Africa del Sur serían, andando el tiempo, una realidad halagüeña. El ejemplo de Australia basta y sobra para justificar estos optimismos.

Pero Inglaterra no cumple las bases del pacto. La raza boer continúa desempeñando el papel de extranjera en su patria.

Lo mismo en la cosmopolita Kimberley que en la holandesa Pretoria, el inglés triunfa é impone su dominio. Las proclamas que el generalísimo de las fuerzas británicas lanzara á los cuatro vientos, firmadas por él, son papeles mojados para los efectos de cumplirlas. Y la raza boer, que confiara en la palabra inglesa, en la capitulación pactada de beligerante á beligerante, vé que la suspirada autonomía se convierte en un sueño de realización imposible.

\*\*\*

¡La fe púnica! La Roma moderna se parece á la antigua en eso de no cumplir los tratados y de atropellar fríamente los derechos de los vencidos. La amenaza de Breno, que sonara en el corazón de la ciudad dominadora como una profecía cuyo cumplimiento verían los siglos, se ha convertido en ley que siguen inexorables los romanos modernos. El pasado se incorpora al presente á través de las edades, en una fatal solidaridad de la historia. Y los nuevos *sammittas*, pese á todos sus esfuerzos heroicos, dignos por lo menos del respeto de los contrarios, se ven forzados á seguir el carro de sus vencedores.

¿Derecho? ¿Civilización? ¿Justicia?... ¡Bellas palabras que nada dicen ante las balas *dum-dum* y las bombas de lydita! En la guerra hay que hacer buena la tremenda frase de Hobbes. La espada se inventó para rasgar el derecho escrito en los códigos, y romper las capitulaciones concertadas entre poderosos y débiles. La fuerza, pese á los adelantos modernos, con sus evangelios escritos por los apóstoles nuevos con sus apóstoles de la paz, desde Tolstói á Faure y de Passy á Nowicow, continúa siendo la única reguladora de los actos humanos. Y hasta las doctrinas que parten de la posibilidad de un

paraíso terrestre, con hombres superiorizados por el medio alegre, amplio y artístico, recurren al terror para imponerse á sociedades y gobiernos.

Se quejan los boers de la fé púnica de sus vencedores, de los atropellos cometidos á despecho del tratado de paz. Señores incorregibles, demandan justicia á las naciones, y piden á la historia que falle su causa...

¡Bah! El mundo está ahora muy ocupado con lo que pasa en la Manchuria para fijarse en pequeneces que no había de evitar, aunque pudiera. Y en cuanto á la historia, todos sabemos es una Celestina indulgente, que cubre con su manto de frases bellas los latrocinios de los conquistadores...

Fabian Vidal

Madrid Septiembre 904.

## COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del señor Echevarría Moreno, y con asistencia de los señores Montes Marín, Díaz Palomares, Pulgar y Corral Robles.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar al Gobernador, de conformidad con el ingeniero jefe de montes, en la denuncia presentada contra el remate de espartos de los montes de Cúllar Baza.

Informar en el recurso de alzada presentado por don Antonio Alvarez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ferreñola, que le obliga á abonar cierta cantidad.

Informar en el recurso de don Leovigildo Rubio, contra acuerdo del Ayuntamiento de Granada, que le reclama una cantidad, por servicios que prestaron los médicos de la Beneficencia; en el de don Antonio Casado, contra un acuerdo del de Atarfe, y en el interpuesto por don José Mendoza, contra resolución del Ayuntamiento de Capileira.

Autorizar al Ayuntamiento de Esfiliana, para hacer las obras que solicita en las cañerías que conducen el agua á las fuentes públicas de aquel pueblo.

## NOTICIAS LOCALES

Ha presentado instancia en el Gobierno civil don Florencio Porpeta, solicitando que se le expida certificado que acredite el fallecimiento de su señora madre doña Adelaida Lorente y Ramirez, para acreditarlo ante la Junta local de Instrucción pública, con objeto de reclamar dos meses y cinco días de pensión.

Nos denuncian que la casa número 5 de la Placeta del Lino amenaza ruina.

Habitaban varias familias que corren inminente riesgo.

Trasladamos la noticia al señor Alcalde.

En la Secretaría general de la Universidad, se han recibido los títulos de Bachiller en Artes expedidos á don Fernando Vivar Tellez, don Manuel Romero Carrasco, don Miguel Sánchez de la Campa y Bermudez y don Antonio Ruiz López.

Ayer recibió en el Seminario Central de San Ceolilio, con nota de *Nemine discrepante*, el grado y la investidura del Doctorado en la facultad de Teología, el presbítero don Emilio Peña González, Capellán del Beaterio del Santísimo.

Don Luis Huélin Huélin, ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se haga la aclaración conveniente respecto á que las minas «Presentación» y «San Juan de Dios», sitas en Orgiva, son de plomo y no de hierro.

Hoy hará efectivos libramientos la Delegación de Hacienda, á doña María Matilde de Campos y Leretto, don Manuel López Sáez y Depositario pagador.

Se encuentra en esta Ciudad nuestro querido amigo el Alcalde de Motril don Ricardo Molina.

Se ha dispuesto que la pensión que cobra por esta provincia el ex magistrado don Fernando Meana, se le abone en lo sucesivo por la dirección general de clases pasivas.

Don Manuel del Peso y Blanco, ha solicitado autorización para trasladar desde el cementerio de esta capital al de Nerja, los restos mortales de don Antonio Fernández Martínez.

El Ingeniero Jefe de la explotación de la línea del Sur de España, ha indicado al Ingeniero Jefe de Obras públicas que considere como representante de aquí en esta capital, para entregar y recibir notificaciones, al Jefe de la segunda sección de vía y obras, don Tomás de Albeñti.

El Presidente del Instituto de reformas sociales, ha interesado del Gobernador que le envíe los datos estadísticos de accidentes del trabajo, correspondientes á los tres últimos trimestres.

El Delegado de Hacienda ha manifestado al señor Gobernador, que ha devuelto á la compañía de los ferrocarriles Andaluces, las cantidades que constituyó en depósito para responder del pago de multas.

Don Andrés de Montes Marín, ha otorgado poder á don José Martos de la Fuente y don José Gómez López, para que le representen, durante el tiempo que dice ha de estar ausente, en el expediente que se tramita á instancia del señor marqués de Dilar, para imponer servidumbre de estribo de presa y acueducto en terrenos de la propiedad de aquél.

Se les han expedido licencias de uso de armas á don Lorenzo López Vázquez, don José Zayas Macegoza y don Manuel López Jiménez.

A las tres de la madrugada de ayer, ingresó en el arresto municipal, por promover escándalo, Antonio López García.

El sermón de la función religiosa que el Colegio de Abogados dedica á su Patrona Santa Teresa de Jesús, estará á cargo del sabio orador sagrado don José Espinosa, canónigo del Sacro Monte.

Han marchado á Murcia el concejal de este Ayuntamiento don Narciso Romo y su hermano don Gregorio; este último con el objeto de tomar posesión del cargo de administrador de alcoholes.

Se invita á los socios del centro *La Fraternidad* (Gumiel, número 1), á la asamblea que ha de celebrarse el día 27 del corriente, á las ocho de la noche.

**Almoneda.**—Purausentarse su dueño, se hace almoneda de muebles á precios sumamente baratos, en la casa número 12 de la calle Horno del Espadero. Los muebles son de buena calidad y están en perfecto uso.

**Los regalos mensuales del Niño de San José.**—Doña Encarnación López Sáez ha sido agradecida por segunda vez y ha cobrado el premio de 100 pesetas correspondiente al mes de Agosto último, y por doña María Dorregaray, viuda de Cernuda, el de cincuenta pesetas de igual mes.

De los premios de Agosto sólo queda por cobrar el de 25 pesetas, que corresponde al número 7 387.

**Príncipe 5 y San Sebastián 8.**

Los empleados de los tranvías de Granada se han constituido en Sociedad de Socorros Mútuos, nombrando presidentes honorarios á don Nicolás Escoriza, don Francisco del Saz y don Delmar Fernández; presidente efectivo, á Martín Campañero; secretario, á Antonio Zafra, y tesorero á José Serrano.

Mañana por la noche dará una conferencia en la sociedad *La Obra*, el compañero Jiménez Cebalero.

Ayer no circularon los tranvías hasta las seis de la tarde, porque uno de los tubos de calefacción sufrió anteanoche desperfectos que fué necesario reparar.

Ha sido nombrado Cura economo de Alhendin don Antonio Gallegos Pesquero, que está en Churriana.

Se encuentran en Granada los acreditados comerciantes de Cúllar Baza, amigos nuestros, don José María González y don Marcos González.

Don Rafael Yáñez Quesada denunció ayer en la inspección de policía del Campillo, que de su domicilio, Carmen de la Puerta de la Justicia, le habían hurtado una capa y una escopeta.

La policía encontró la escopeta en una armería de la calle de Mesones.

—Don Enrique Roldán García, denunció también ayer, que le han hurtado 15 duros de un chaleco que tenía en una de las habitaciones de su casa, Santa Escolástica 14 al 18.

Ha regresado de Riofrío, nuestro querido amigo el Diputado provincial don Justo Ortiz Pujazón.

Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro:

De guardia entera, don Matías Sola, don Miguel Roldán y el practicante don M. Sánchez Olmedo.

De media guardia, don Rafael Jofré, don Juan Casenave, don Manuel Arenas y el practicante don A. Sánchez Aguilera.

El aguacil de la Audiencia Federico Palma dió ayer una caída y se hirió en la cabeza.

—El banista Rafael Iglesias se ocasionó ayer, casualmente, una herida en la mano izquierda.

—Francisco Montes Toledo dió ayer una caída y se produjo una herida en la cabeza.

Fueron curados en la Casa de Socorro. —A la salida del tunel del «Chaparral», término de Albolote, fué ayer arrollado por una vagoneta el niño Nicolás Luna Ramirez, resultando con varias heridas en la pierna derecha.

—José Ruiz López se hirió ayer casualmente, con una navaja, en la mano derecha.

Fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Según leemos en *Nuestro Tiempo*, anoche se le administraron los Santos Sacramentos al señor cura párroco de Motril, don José Cambil.

En breve dará principio la realización de «San José» y...

Nueva Ley de Alcoholes

El número 156 de la revista ilustrada La Alhambra...

provincia don Francisco de Paula Vallar, contiene el siguiente sumario:

Documentos y noticias de Granada. «La Diosa de la isla misteriosa»...

Ayer llegaron los siguientes viajeros, hospedándose: En el hotel Alameda...

En el Nuevo Oriente: Don Juan Rodríguez, don Adolfo Carpiñero...

En el hotel París: D. Fernando Ruiz, don Julio Muñoz, don Bartolomé Frias...

Mañana llegará a Granada el Diputado a Cortes por el distrito de Orgiva...

El último ataque a Port-Arthur. Noticia confirmada.

Madrid, 23.—Noticias de fundación y origen indiscutibles, confirman que en el último ataque a Port-Arthur...

Dice también, que en el último ataque tuvo la guarnición 1.200 bajas, entre muertos y heridos.

La señora del general Stoessel, que, desde el comienzo del sitio, ha dado grandes muestras de valor...

Una estratagema Madrid, 23.—Se ha recibido hoy un telegrama, diciendo que se han hecho a la mar los pocos buques rusos...

Ataque a Tieling Madrid, 23.—Las fuerzas japonesas han atacado el martes último a Tieling.

Preparativos para un combate Madrid, 23.—Dicen de Mukden, que el cuerpo sanitario de aquella plaza está haciendo grandes preparativos...

La temperatura Madrid, 23.—La temperatura que se disfruta actualmente en el teatro de la guerra...

EXTRANJERO Catástrofe obrera.—Veinte muertos. Madrid, 23.—Dicen de Nueva York, que en Grives, un andamio cayó a un río...

Telegrama de don Carlos Madrid, 23.—Se ha recibido un telegrama de don Carlos de Borbón...

LOS DINAMITEROS Captura importante Madrid, 23.—En Barcelona se ha recibido un despacho, dando cuenta...

RUSOS Y JAPONESES Movimientos preparatorios Madrid, 23.—Continúan advirtiéndose en las cercanías de Mukden...

LA ESCUADRA DEL Báltico Madrid, 23.—Con referencia a informes de buen origen...

DESCANSO DOMINICAL Los taberneros

En los salones altos del café «La Terraza» se reunieron ayer los taberneros...

Se dió lectura a la siguiente carta que el gremio de expendedores de vinos y aguardientes de Córdoba...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de expendedores de vinos y aguardientes de España»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

«A los señores síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes de Córdoba»...

doctor don Modesto López Iriarte, canónigo magistral de la-Santa Iglesia Catedral.

Martes 4.—A devoción de los señores Mayordomos y de sus respectivas familias...

Miércoles 5.—Ofrecen sus acostumbrados cultos a esta Soberana Reina...

Jueves 6.—Tributan sus obsequios a María Santísima, los señores procuradores...

Viernes 7.—Asisten a solemnizar estos cultos los señores notarios de esta ciudad...

Sábado 8.—Celebran la función los señores fabricantes de listonería de esta ciudad...

Domingo 9.—Concurre a celebrar los religiosos cultos a su tutelar Señora del Rosario...

Los sermones de la tarde están a cargo de los PP. Jesuitas.

PICAPEDREROS Y MARMOLISTAS Anoche celebraron junta general los picapedreros y marmolistas...

Otros compañeros indicaron que si consiguen el aumento, era conveniente destinar los dos reales al Monte de Piedad...

Los compañeros votaron en contra de que se solicite el aumento de jornal...

SERVICIOS PRESTADOS POR LA POLICIA El señor Gobernador, civil ordenó ayer que se hiciera un resumen de los servicios...

Los inscripciones que aparecen en los libros arrojan el siguiente resultado:

Desde el 19 de Agosto de 1903 a 19 del propio mes del año actual, han sido detenidos por los individuos del expresado cuerpo...

Quedan todavía pendientes de sacar los datos de los detenidos que han sido puestos a disposición de los juzgados municipales por la fuerza de orden público.

DE TODAS PARTES Ha quedado plenamente demostrada la superioridad del petróleo sobre el carbón de piedra...

Un barco costero de los Estados Unidos, que desplaza más de tres mil toneladas...

Como consecuencia del cambio de combustible, ha quedado reducido el consumo de este a una quinta parte...

FOLLETIN Los cazadores de abejas en cuarta plana

Información Telegráfica DE NUESTRO CORRESPONSAL

NOTAS DONOSTIARRAS La real firma.—La Audiencia de Granada.

San Sebastián, 23.—S. M. el Rey ha firmado una disposición, nombrando Presidente de la Audiencia de Granada a don Manuel Velasco.

También ha firmado la jubilación del magistrado de esa Audiencia, don Mariano Arrizabalaga...

La responsabilidad de los funcionarios San Sebastián, 23.—Don Alfonso ha firmado también otra disposición...

Visita regia San Sebastián, 23.—S. M. el Rey, acompañado por el ministro de jornada...

La Reina, en la feria San Sebastián 23.—En compañía de su hija, la Infanta María Teresa...

LA POLITICA Consejo de ministros Madrid, 23.—El consejo de ministros celebrado hoy, ha durado tres horas.

Segun la nota oficiosa facilitada a los periódicos, los consejeros se ocuparon en detallar los asuntos...

Conférenza Madrid, 23.—Terminado el consejo, conferenciaron durante un largo rato...

A preguntas de los periodistas contestaron que habianse ocupado en la conferencia de asuntos relacionados con el departamento del señor Osma...

Dominguez Pascual Madrid, 23.—Para esperar allí a la familia real, el próximo domingo saldrá con dirección a la Granja el ministro de Instrucción pública...

Los republicanos barceloneses.—Esperando a Salmerón.—Manifiesto sensato. Madrid, 23.—En Barcelona continúan con gran actividad los preparativos para recibir al jefe de los republicanos...

Los diputados don Alejandro Lerroux y don Emilio Junoy y el primer teniente de alcalde y director de «La Publicidad»...

Desde el mes próximo, y por la misma causa, no cobran tampoco los generales de la reserva.

NOTICIAS GENERALES Huelga de cocheros

Madrid, 23.—Se han declarado hoy en huelga los cocheros de esta Corte.

Por ejercer coacciones, han sido detenidos 29 huelguistas.

El entierro del doctor Viforcós. Madrid, 23.—El entierro del eminente doctor Viforcós ha resultado una gran manifestación de duelo.

Las maniobras Madrid, 23.—Continúan en la forma indicada los movimientos de las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras militares.

Chanchullos en un hospital Madrid, 23.—Continúa con gran actividad la instrucción del expediente incoado con motivo de los abusos descubiertos en el Hospital del Cerro del Pimiento.

Motín de mujeres Madrid, 23.—Telegrafían de Bilbao, que noventa mujeres de vida airada se han amotinado hoy...

Ferrándiz, disconforme Madrid, 23.—Se supone que el ministro de Marina, general Ferrándiz, no está conforme con el proyecto de protección a la marina mercante...

Infundio desmentido Madrid, 23.—Oficialmente, y del modo más rotundo, se han desmentido los rumores...

Autorización denegada Madrid, 23.—El consejo de ministros, ha acordado no autorizar al crucero ruso «Terek»...

Empleados que no cobran.—Generales que no cobrarán.—No hay dinero. Madrid, 23.—Los empleados temporeros del ministerio de Marina...

Concedénsenle tres días, sólo para que repare averías.

El señor Ferrándiz solicitó del Consejo la concesión de un crédito, y el Consejo de ministros ha rechazado la petición...

Este ha comenzado a efectuar el movimiento envolvente, peculiar a su táctica.

Madrid, 23.—Con referencia a informes de buen origen, se da como absolutamente seguro, que el domingo próximo se hará a la mar la escuadra rusa del Báltico.

NOTICIAS GENERALES Huelga de cocheros

Madrid, 23.—Se han declarado hoy en huelga los cocheros de esta Corte.

Por ejercer coacciones, han sido detenidos 29 huelguistas.

El entierro del doctor Viforcós. Madrid, 23.—El entierro del eminente doctor Viforcós ha resultado una gran manifestación de duelo.

Las maniobras Madrid, 23.—Continúan en la forma indicada los movimientos de las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras militares.

Chanchullos en un hospital Madrid, 23.—Continúa con gran actividad la instrucción del expediente incoado con motivo de los abusos descubiertos en el Hospital del Cerro del Pimiento.

Motín de mujeres Madrid, 23.—Telegrafían de Bilbao, que noventa mujeres de vida airada se han amotinado hoy...

Ferrándiz, disconforme Madrid, 23.—Se supone que el ministro de Marina, general Ferrándiz, no está conforme con el proyecto de protección a la marina mercante...

Infundio desmentido Madrid, 23.—Oficialmente, y del modo más rotundo, se han desmentido los rumores...

Autorización denegada Madrid, 23.—El consejo de ministros, ha acordado no autorizar al crucero ruso «Terek»...

Empleados que no cobran.—Generales que no cobrarán.—No hay dinero. Madrid, 23.—Los empleados temporeros del ministerio de Marina...

Concedénsenle tres días, sólo para que repare averías.

El señor Ferrándiz solicitó del Consejo la concesión de un crédito, y el Consejo de ministros ha rechazado la petición...

Este ha comenzado a efectuar el movimiento envolvente, peculiar a su táctica.

Madrid, 23.—Con referencia a informes de buen origen, se da como absolutamente seguro, que el domingo próximo se hará a la mar la escuadra rusa del Báltico.

NOTICIAS GENERALES Huelga de cocheros

Madrid, 23.—Se han declarado hoy en huelga los cocheros de esta Corte.

Por ejercer coacciones, han sido detenidos 29 huelguistas.

El entierro del doctor Viforcós. Madrid, 23.—El entierro del eminente doctor Viforcós ha resultado una gran manifestación de duelo.

Las maniobras Madrid, 23.—Continúan en la forma indicada los movimientos de las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras militares.

Chanchullos en un hospital Madrid, 23.—Continúa con gran actividad la instrucción del expediente incoado con motivo de los abusos descubiertos en el Hospital del Cerro del Pimiento.

Motín de mujeres Madrid, 23.—Telegrafían de Bilbao, que noventa mujeres de vida airada se han amotinado hoy...

Ferrándiz, disconforme Madrid, 23.—Se supone que el ministro de Marina, general Ferrándiz, no está conforme con el proyecto de protección a la marina mercante...

Infundio desmentido Madrid, 23.—Oficialmente, y del modo más rotundo, se han desmentido los rumores...

Autorización denegada Madrid, 23.—El consejo de ministros, ha acordado no autorizar al crucero ruso «Terek»...

Empleados que no cobran.—Generales que no cobrarán.—No hay dinero. Madrid, 23.—Los empleados temporeros del ministerio de Marina...

Concedénsenle tres días, sólo para que repare averías.

El señor Ferrándiz solicitó del Consejo la concesión de un crédito, y el Consejo de ministros ha rechazado la petición...

Este ha comenzado a efectuar el movimiento envolvente, peculiar a su táctica.

Madrid, 23.—Con referencia a informes de buen origen, se da como absolutamente seguro, que el domingo próximo se hará a la mar la escuadra rusa del Báltico.

NOTICIAS GENERALES Huelga de cocheros

Madrid, 23.—Se han declarado hoy en huelga los cocheros de esta Corte.

Por ejercer coacciones, han sido detenidos 29 huelguistas.

El entierro del doctor Viforcós. Madrid, 23.—El entierro del eminente doctor Viforcós ha resultado una gran manifestación de duelo.

Las maniobras Madrid, 23.—Continúan en la forma indicada los movimientos de las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras militares.

Chanchullos en un hospital Madrid, 23.—Continúa con gran actividad la instrucción del expediente incoado con motivo de los abusos descubiertos en el Hospital del Cerro del Pimiento.

Motín de mujeres Madrid, 23.—Telegrafían de Bilbao, que noventa mujeres de vida airada se han amotinado hoy...

Ferrándiz, disconforme Madrid, 23.—Se supone que el ministro de Marina, general Ferrándiz, no está conforme con el proyecto de protección a la marina mercante...

Infundio desmentido Madrid, 23.—Oficialmente, y del modo más rotundo, se han desmentido los rumores...

Autorización denegada Madrid, 23.—El consejo de ministros, ha acordado no autorizar al crucero ruso «Terek»...

Empleados que no cobran.—Generales que no cobrarán.—No hay dinero. Madrid, 23.—Los empleados temporeros del ministerio de Marina...

Concedénsenle tres días, sólo para que repare averías.

El señor Ferrándiz solicitó del Consejo la concesión de un crédito, y el Consejo de ministros ha rechazado la petición...

Este ha comenzado a efectuar el movimiento envolvente, peculiar a su táctica.

Madrid, 23.—Con referencia a informes de buen origen, se da como absolutamente seguro, que el domingo próximo se hará a la mar la escuadra rusa del Báltico.

NOTICIAS GENERALES Huelga de cocheros

Madrid, 23.—Se han declarado hoy en huelga los cocheros de esta Corte.

Por ejercer coacciones, han sido detenidos 29 huelguistas.

El entierro del doctor Viforcós. Madrid, 23.—El entierro del eminente doctor Viforcós ha resultado una gran manifestación de duelo.

Las maniobras Madrid, 23.—Continúan en la forma indicada los movimientos de las fuerzas que han de tomar parte en las maniobras militares.

Chanchullos en un hospital Madrid, 23.—Continúa con gran actividad la instrucción del expediente incoado con motivo de los abusos descubiertos en el Hospital del Cerro del Pimiento.

Motín de mujeres Madrid, 23.—Telegrafían de Bilbao, que noventa mujeres de vida airada se han amotinado hoy...

Ferrándiz, disconforme Madrid, 23.—Se supone que el ministro de Marina, general Ferrándiz, no está conforme con el proyecto de protección a la marina mercante...

Infundio desmentido Madrid, 23.—Oficialmente, y del modo más rotundo, se han desmentido los rumores...

Autorización denegada Madrid, 23.—El consejo de ministros, ha acordado no autorizar al crucero ruso «Terek»...

Empleados que no cobran.—Generales que no cobrarán.—No hay dinero. Madrid, 23.—Los empleados temporeros del ministerio de Marina...

Concedénsenle tres días, sólo para que repare averías.

El señor Ferrándiz solicitó del Consejo la concesión de un crédito, y el Consejo de ministros ha rechazado la petición...

Este ha comenzado a efectuar el movimiento envolvente, peculiar a su táctica.

Madrid, 23.—Con referencia a informes de buen origen, se da como absolutamente seguro, que el domingo próximo se hará a la mar la escuadra rusa del Báltico.

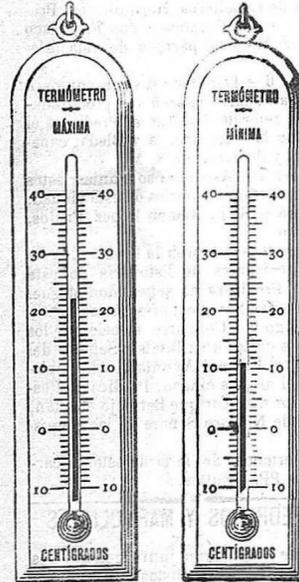
Table with financial data: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, etc.

Table with financial data: FONDOS PÚBLICOS, Día 22, Día 23, etc.

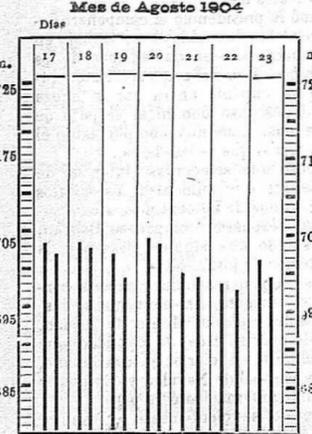
Table with financial data: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, etc.

Estación Meteorológica

Table with 4 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Estado del cielo. Includes data for 9 AM and 15 AM, and a 24-hour summary.



PRESIONES BAROMÉTRICAS



SECCION RELIGIOSA

Quintos para hoy. Santos del día 24.—Temporas.—Ordenes.—Ntra. Sra. de las Mercedes; Santos Andoquío, Tirso, Félix, Pafanico y compañeros mártires; San Gerardo, obispo y mártir; San Rústico, obispo y confesor, y San Genaro, abad.

CUENTO

LA MUERTA VIVA (Relato de la interesada) Repetidos casos se registran de muerte aparente. La mayoría de las veces el descubrimiento de error se verifica cuando ya es demasiado tarde para acudir al remedio, y las víctimas de tan horrible equivocación acaban de morir de veras después de un suplicio interminable del que apenas podemos comprender la indecible angustia.

LOS COROS CLAVÉ

Gratitud a Granada y Málaga

Con motivo del regreso a Barcelona de la representación de los Coros Clavé, que nos honrara con su visita, el teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento y distinguido letrado, don José María Serra Clara, levantóse a hablar en plena sesión municipal, refiriendo los agasajos y obsequios que fueron objeto él y el señor Grañé, tanto en nuestra ciudad como en Málaga.

UNA PETICIÓN

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama: «Motril 23, 420

Con motivo temporal reinante derrumbándose nuevos acopios, piedra carretera Calahonda Castell de Ferro sobre edificios y plantaciones de los firmantes. Peligro inminente siguen desprendimientos.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginería, don José Lorenzo Alonso, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Francisco Leguina y Piñal, tercer capitán de Artillería.

ELECTRICA DE LA VEGA GRANADINA

Sociedad anónima. Venciendo el 30 del corriente, el cupón número 1 de las Obligaciones emitidas por esta Sociedad, se hace saber a los señores tenedores de las mismas, que desde el día 1.º de Octubre próximo venidero, se procederá al pago del indicado cupón, deducido el impuesto correspondiente, todos los días hábiles de nueve a once, en las oficinas de la Sociedad, General Narváez 11, (antes Puentezuelas).

PUBLICACIONES

El número de Alrededor del Mundo del jueves 22 de Septiembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: Sombras tunecinas (segundo artículo: Sombras de moras).—En busca de los tesoros de Eldorado (Una fortuna de seis millones de duros).—El auto-bólido (Otro espectáculo emocionante).—Patatas enfermas (Cómo se presenta la enfermedad; cómo se cura).—Pejorados sabios.—El cuervo, origen de la corona.—Ciudades para obreros (Casas cómodas y baratas).—Zoología postal (Los animales en los sellos de correos).—La vuelta al mundo en canoa (Un viaje arriesgado).—El sol y la longitud.—El hotel más lujoso del mundo.—La masonería entre caníbales.—Lo que será la raza blanca, según un negro, y las acostumbradas secciones de Arquivador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etcétera.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

Los atentados anarquistas en domingo

Es verdaderamente curiosa la coincidencia de que la mayoría de los atentados anarquistas se cometan en domingo. Bien reciente está el último de la serie, cometido en Barcelona, como recordarán nuestros lectores, el domingo 4 del actual. Si se repasan las fechas de otros hechos criminales en que manos anarquistas intervinieron, se verá confirmado lo que decimos.

Estafeta de la provincia

La sociedad agrícola «El Porvenir», de Baza, ha trasladado su domicilio a la calle de Santo Domingo de aquella ciudad. —Se ha ordenado a los ayuntamientos de Gogollos de Guadix y Cullar Baza, que presenten en la Administración de Hacienda las cuentas de cédulas personales. —El ayuntamiento de Cullar Baza ha acordado gravar la paja de trigo y la leña, exceptuando la que se destina a industria, en 31.423-98 pesetas, para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1905. —El Gobernador civil ha señalado el día 9 de Octubre para que se celebren en Cástaras, elecciones municipales, con el fin de proveer las vacantes de concejales que existen en aquel ayuntamiento. —Ha pasado a informe de la Comisión provincial, la reclamación presentada por don Rafael Góngora Molina y otros vecinos de Bolar, contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios, confeccionado por el ayuntamiento de dicho pueblo. —Don Claudio Ibáñez Guerrero, ha interesado del Gobernador que ordene al alcalde de Moclin le abone la cantidad que le adeuda el ayuntamiento que pre-

INCENDIO

Dicen de Iznalloz, que a las nueve de la noche del día 21 del actual se declaró un incendio en el cortijo llamado «Papas», distante 800 metros de aquella población, propiedad de don Patricio Fernández Ceballos.

PRENSA OFICIAL

Gaceta. La llegada ayer a Granada contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Hacienda.—Real orden subrogando la misión pascada en el art. 12 del reglamento provisional para la administración de la renta del alcohol, dejando de incluir la provincia de Lugo entre las que figuran como exceptuadas de la dependencia administrativa de la misma principal.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Cuevas: don Antonio Pérez Collado con don Juan Antonio Flores Flores, por pago de pesetas. Abogados, señores Vidá y Sánchez Reina; procuradores, señores Carrtero y Navarro; secretario señor Miral. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Motril, contra Francisco Rodríguez Montes, por lesiones. Abogado, señor Carrillo; procurador, señor Mesa; secretario, señor Valverde. Juzgado especial de Motril: a instancia de Tomás García Rodríguez y otros contra Francisco Ariza Conesa y otros. Abogados, señores Gil de Tejada y López del Hierro; procuradores, señores González Gómez y Mesa; secretario señor, Valverde. Sección tercera.—Juzgado de Baza: contra Andrés Arredondo Casado y otros, por denuncia falsa. Abogado, señor Sola; procurador, señor Gómez; secretario, señor Sola. Idem: contra Antonio Somenet Castañón y otros, por hurto. Abogado, señor L. de Sagredo; procurador señor Castilla; secretario, señor Serna.

LIBROS DE TEXTO

para la Universidad, Instituto, Escuelas Normales y Colegios, en la LIBRERIA de PAULINO VENTURA TRAVESET (ANTES VIUDA É HIJOS DE SABATEL) MESONES, 52.—GRANADA OBRAS DE MEDICINA DE ESTUDIO Y CONSULTA Se remiten a cualquier punto de España

ACADEMIA

preparatoria para ingresar en el Colegio General Militar Preparación completa con arreglo a los nuevos programas, por profesores procedentes de la antigua Academia General Militar. En las últimas oposiciones han obtenido plaza D. Juan Tapia y D. Ildefonso Garrido, únicos presentados por este centro. Para más informes, al Director. PIDANSE REGLAMENTOS.—SE ADMITEN INTERNOS Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

EL AGUILA NEGRA COLLOTO OVIEDO Todas las personas, sanas y enfermas, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas cervezas marca El Aguila Negra de Oviedo, existiendo en todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual tiene esta casa privilegio de invención. Son tónicas, digestivas y aperitivas, pues con ellas no hay desgano posible, sustituyendo a los mejores vinos de mesa, a los que aventaja por muchos conceptos. Las clases que fabrica son: Popular, Blonde, Brune (la última negra) y una clase especial para barriles, de lo poco conocido. De venta en todos los cafés, restaurantes y principales establecimientos. Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quesada, San Isidro 34, Granada

GIMNASIO HIGIÉNICO-MÉDICO

Posee este establecimiento una magnífica colección de aparatos para obtener sin peligro alguno el desarrollo de la musculatura, corrigiendo su debilidad y sus desarreglos, tanto en los niños como en los adultos. NOTA DE PRECIOS Clase general de gimnasia. 5 pesetas mensuales. Clases especiales a precios convencionales. Se dan clases especiales para niños y niñas, bajo dirección médica. PARA MAS INFORMES AL DIRECTOR Sírvanse visitar el establecimiento. Gran Vía de Colón, 12, bajo, derecha

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de los ojos a cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía. Horas de consulta, de dos a cuatro de la tarde. SAN MATÍAS, 17

AL COMERCIO

LA NOVEDAD DEL DÍA A PRECIOS REDUCIDOS ANUNCIOS EN LOS TRANVÍAS Razón: PARRAGA, 8 Alejandro Camy y Comp.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados: Sevilla, perfumería, Rodríguez.—Idem, botellas cristal, González.—Idem, vacíos, López.—Idem, jabón, Comba.—Idem, chocolate, López.—Idem, vacíos, Montilla.—Idem, idem, Martín.—Idem, jabón, Romero.—Huerto, remolacha, Azucarera.—Málaga, corambres, Antelo.—Idem, aguardiente, López.—Idem, vino, Santos.—Idem, idem, Fernández.—Idem, cognac, Orden.—Idem, vino, Ocaña.—Idem, idem, Nivia.—Idem, idem, Orden.—Idem, idem, Rosales.—Idem, hierro, Navarrete.—Idem, chimborros, Pérez.—Idem, clavos, Sánchez.—Idem, café, Moreno.—Idem, idem, Casares.—Idem, idem, Romero.—Idem, chocolate, Reyes.—Idem, vacíos, Martín.—Idem, ferretería, Rubio.—Idem, quincalla, idem.—Idem, coque, idem.—Idem, sables, López.—Idem, tejidos, Olmedo.—Idem, muebles Parra.—Idem, vacíos, López.—Idem, bacalao, Jiménez.—Idem, cartón, López.—Idem (puerto), hierro, Oliveras.—Idem, abono, Heredia.—Idem, queso, Ruiz.—Idem, muñoz.—Idem, idem, Aloa.

MERCADOS

Table with 2 columns: Market Name (Granada, Sevilla) and Prices for various goods like wheat, oil, etc.

SE VENDE

1 Estantería pino de 3º 70 x 2-88 y 0,40, con vidrieras. 1 Id., id., barnizada 6º 07 x 2-50 x 0-36 y 0-50, con vidrieras. 2 Id., id., rinconeras 1º 21 x 50 y 1º 00 y 0-85, con vidrieras. 1 Cernedor centrífugo, modelo grande. Razón: Lucena 10, de 8 a 11

A LOS LABRADORES

Desde el día 12 del corriente se compra remolacha en las estaciones, de Granada, Atarfe-Santafé y Pinos Puente, desde las seis de la mañana a seis de la tarde.

BAÑOS DEL LEÓN

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada. NOTA DE PRECIOS Baño suizo templado. 0-60 pesetas. Baño frío en alberca. 0-15. Duchas suizas y regadera. 0-25. Sábana suiza. 0-25. Horas de baño Todos los días de seis de la mañana a nueve de la noche. Entrada de los baños ALHONDIGA 4 Y SIERPE BAJA 27 Nota. Los abonos caducan el día 8 de Septiembre. Tip. Lit. V. Paulino Traveset, Granada

# Sociedad Anónima Gros

# BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS  
Y MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS  
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●  
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, II Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

●●●●● ESCORIAS ●●●●●

## ALMACENES EL NIÑO DE S. JOSÉ

DE  
LUIS PÉREZ Y COMPAÑIA  
PRÍNCIPE 5 Y SAN SEBASTIAN 8

Esta casa es la mejor surtida en géneros blancos y de punto, especialidad en artículos para **equipos de novia y colegial** y ropas de cama y mesa.  
Sus precios fijos verdad señalados en los géneros, sin descuentos ni rebajas que den lugar a dudas, es la mejor garantía de esta casa, que reparte mensualmente entre sus compradores tres premios de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente en sorteo particular que, necesariamente, han de tocar a los compradores del mes en que se realiza el sorteo.

**Premios pagados desde Enero de 1904:**

Número 6.460 a D. Encarnación López Sáez. . . . .	Pesetas 100
Idem 7425 a D. Encarnación López Sáez. . . . .	100
Idem 529 a D. Micaela García. . . . .	50
Idem 2719 a D. Francisco Vicenti. . . . .	50
Idem 4665 a D. Trinidad López de L. Atienza. . . . .	50
Idem 5860 a D. Faustino Cabarruz. . . . .	50
Idem 7178 a D. Gracia Valverde de Creus. . . . .	50
Idem 8127 a D. María Dorregaray, vda. de Cer- nudo. . . . .	50
Idem 1634 a D. Concepción Navarro. . . . .	25
Idem 2514 a D. Antonio Jiménez López. . . . .	25
Idem 4975 a D. Gracia López. . . . .	25
Idem 5676 a D. Juan de Dios Castro. . . . .	25
Idem 7234 a D. Isabel Veilla. . . . .	25

**Premios pendientes de pago desde Enero de 1904, por no haberse presentado a cobrar los agradecidos:**

De 100 pesetas: números 229, 1278, 1816, 3089, 3875, 5806.  
De 50 pesetas: números 1542 y 1759.  
De 25 pesetas: números 789, 2936, 7387.

Esta casa no tiene sucursales ni despacha los días festivos

## MAQUINARIA

Accesorios y recambios para todos los ramos de la  
**INDUSTRIA TEXTIL**

Máquinas para **Hilados, Torcidos, Tejidos, Apres-  
tos, Tintes, Blanqueo, Acabados en general,  
Cordones, Cintas, Pasamanería** y toda clase de **In-  
dustrias especiales**, relacionadas con la elaboración y  
transformación de materias textiles.

**ALGODÓN, LANA, SEDA, YUTE, ETC.**

Enviándome muestra del artículo que se desea producir, fa-  
cilito datos y precios.

Especialidad en accesorios para hilados y tejidos.  
Husos, Haros, Corredores, Corrones rayados, Tacos, Tirata-  
cos, Lanzaaderas, Muelles espirales y planos. Para-tramas, Tu-  
bos y Rodetes en madera y papel comprimido.

PRECIO BAJO MUESTRA

**CARLOS FELIU**

Despacho: **PLAZA DE TETUÁN, n.º 3, Barcelona**

Se admitirán agentes y representantes

## A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, a precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar a su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

**VENTA PERMANENTE**  
en Almería de  
**NOTICIERO GRANADINO**  
EN EL KIOSKO NACIONAL, N.º 1  
del Paseo del Principe

**SE VENDE**  
una fragua con todo su herra-  
mental de cerrajero, por no ejer-  
cer hoy su dueño la profesión.  
DARÁN RAZÓN  
Calle de Santiago, 51, Granada

**Son los mejores**  
Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Piedra de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA  
**FINCAS RÚSTICAS**  
A más del crecido número de fincas que tenemos en cargo para la venta, en esta provincia, contamos con otras de la de Jaén, que lindan con la línea férrea del Sur de España, por lo que en tres ó cuatro horas se hace el recorrido con gran comodidad, respondiendo bastante bien la renta en su capitalización.  
**Hipotecas a interés el más módico**  
No efectuar operaciones hipotecarias, en toda la región andaluza sin consultar antes este Centro de Negocios.  
También se facilita dinero con escrituras de obligación personal, pagarés etc. Absoluta reserva y gran prontitud.  
MACHADO.—Elyra, 31

## GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

**CALETA - MÁLAGA**  
Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas.  
Situación topográfica inmejorable para los señores  
bañistas. Servicio a la carta. Almuerzos a 4 ptas.; comi-  
das a 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje.  
Tranvías a la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

**VENTA PERMANENTE**  
en MALAGA de  
**NOTICIERO GRANADINO**  
EN LOS KIOSKOS  
de la Plaza de la Constitución

**CEMENTOS CLASES SUPERIORES**  
en competencia y consignaciones a domicilio  
Portland gris Lafarge.  
Portland Valentín superior.  
Cal Teil Lafarge.  
Cementos rápido Roquefort.  
Dirigirse a José Berveltas Fernández.—Almería

**SE ALQUILA**  
una espaciosa cochera y cuadra, con agua, puer-  
ta ancha y comodidad para la salida y entrada  
de carruajes. Igualmente puede servir para taller de carpintería u otra industria análoga. En-  
trando por la Plaza de la Trinidad, primera casa. Se alquila además un piso independiente y hermoso, las llaves, **calle Lucena, n.º 11.**

**JOSE MOLINA MORON**  
Coicha, 4.—Granada  
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

**RAFAELA MORENO**  
PROFESORA EN PARTOS  
PLACETA DEL REALEJO, NÚM. 4 GRANADA

## DENTICINA VERDAD

es la PANACEA de la DENTICION de  
**GONZALEZ PERALES**  
32 años de éxito constante  
lo tiene demostrado!  
El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales a los niños.  
Botella ó caja, 1,50 pesetas.  
Farmacia de San Gil.—Granada

**DOÑA LUTGARDA LOPEZ**  
especialista en fajas higiénicas para co-  
rrerir toda clase de enfermedades del  
vientre. Ultimos adelantos en la construc-  
ción de corsé recto a la medida.  
Cuchilleros, 12, principal.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social. 12.000.000 pesetas.  
Plus y reservas 45.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA  
• SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
**DOX MANUEL QUINTANA**  
CALLE DE SAN ANTON, N.º 62



## La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS  
contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos,  
explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

**Fondos de garantía: 95 millones de francos**  
EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS  
66 años de existencia! Fundada en 1838.  
La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 24.500 siniestros 197 millones de francos  
Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa a 5.000 pts., valor siempre creciente que en relación a la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:  
**D. Luis Rubio y Moreno.**—Plaza Nueva y Gómez, 4.

## GRAMÁTICA FRANCESA

MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO  
para aprender a leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés

por  
**JOAQUÍN GARCIA BRAVO**  
Doctor en Filosofía y Letras

Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 x 15 centímetros, acompañado del correspondiente  
**PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS**  
que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño

Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS  
Los pedidos a D. Luis Tasso, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23  
**BARCELONA**

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 19

## GUSTAVO AIMARD Los cazadores de abejas

comprendían que de atacarlos una fiera su pérdida era segura, ya que hasta les estaba vedada la huída a causa de desconocer por completo el terreno que pisaban.  
—Se equivocan ustedes dijo la joven, que era la única que había permanecido sosegada; no nos amenaza peligro alguno; vean ustedes, los caballos continúan paciendo tranquilamente.  
—Es cierto, observó don Pedro; si hubiesen olfateado el tufo acre de alguna fiera, hubieran huído locos de espanto.  
De improviso, una mano invisible hizo a un lado los matorrales, y apareció el cazador conduciendo de la brida a su caballo.  
—Ya estaba yo segura, exclamó la joven con acento de triunfo, mientras su padre y el capataz, corridos de sus sospechas, bajaban la cabeza ruborizados.  
El rostro del cazador estaba tan impasible como cuando se alejó del claro, pero más sombrío.  
*Propiedad de la casa editorial de D. Luis Tasso*

Su caballo traía sobre el lomo un pesado bulto de forma oblonga labrado de cuero de bisonte y cuidadosamente atado.  
—Espero me dispensen ustedes si les he dejado tan de improviso, dijo el cazador con voz no exenta de emoción; pero habiendo advertido, aunque demasiado tarde, que les habían quitado a ustedes las armas, ó se les habían olvidado en el teocali, y siendo más que probable que tengan ustedes que defenderse antes no dejemos a la espalda el desierto, he ido a proveer. Por esto he conducido a ustedes a este sitio, porque a corta distancia de aquí poseía yo uno de esos escondrijos que nosotros los cazadores diseminamos por el desierto para que nos sirvan en caso de apuro; pero añadí con triste sonrisa, como ese que digo ha sido descubierto y saqueado, he tenido necesidad de dirigirme a otro situado a más distancia.  
—Y por eso ha silbado usted a su caballo, no es verdad? preguntó don Hermosa.  
—Es verdad, señorita, respondió el cazador; de él necesitaba; y a no ser el contratiempo que he dicho, haría por lo bajo, media hora que estaría de regreso.  
El cazador dió esta explicación sin énfasis y con el tono de quien cree no haber llevado a término acto alguno extraordinario; luego descargó el caballo y abrió el bulto, que contenía cinco rifles ameri-

canos, dos cuchillos, machetes, pólvora, balas y hachas.  
—Armense ustedes, dijo el joven; estos rifles son buenos y no fallarán cuando de ellos se vean obligados a hacer uso.  
Los mejicanos no se hicieron repetir la invitación y en un santiamén estuvieron armados hasta los dientes.  
—Ahora, a lo menos, dijo el cazador, podrán ustedes defenderse como hombres en vez de que los degüellen como antílopes.  
—¡Oh! murmuró don Hermosa, ya sabía yo que obraría usted de esta suerte.  
—Gracias, señorita, respondió el cazador; gracias por haber depositado en mí su confianza.  
Al pronunciar estas palabras, las facciones del joven se animaron y por sus pupilas cruzó un rayo; sin embargo, casi instantáneamente recobró su impasibilidad marmórea.  
—He prometido a ustedes, añadió el joven, conducirlos sanos y salvos hasta su hacienda, y lo cumpliré pese a quien pese.  
—¿Así pues teme usted algún peligro? le preguntó don Pedro.  
—El peligro existe siempre, respondió con amargura el cazador, sobre todo en el desierto.  
—Nos amaga alguna traición añadió el haciennero.  
—No me dirija usted más preguntas, porque no le respondería; sírvales a ustedes de aviso mis palabras; si desean us-

tedes conservar sus cabelleras, sea lo que fuere lo que me vean hacer ó lo que me oigan decir, es preciso que depositen en mí toda su confianza y me obedezcan sin temores ni vacilaciones, pues todo cuanto yo haga sólo se encaminará a salvarles.  
—Acepten ustedes estas condiciones?  
—Sí, exclamó con energía don Hermosa; suceda lo que quiera no dudaremos de la lealtad de usted y todos nuestros actos los ajustaremos a sus consejos.  
—Se lo juro a usted, añadió el haciennero.  
—Así respondo de todo; nada les turbe; por ahora no me hablen ustedes más, pues necesito echar mis cálculos.  
El cazador hizo un ligero saludo, se alejó algunos pasos y se sentó al pie de un árbol.  
Con todo, los mejicanos sentían excitada en grado sumo su curiosidad: comprendían que sobre sus cabezas se cernía un peligro serio y que el cazador meditaba cómo sacarles de él; pero ahora que contaban con buen armamento y cacerías repletas de pólvora y balas, miraban su posición bajo un aspecto muy distinto, porque si bien su inquietud era grande, no desesperaban de librarse de las redes tendidas a su paso.  
Corazón de Piedra, después de permanecer por espacio de media hora inmóvil como una estatua, levantó de improviso la cabeza, y calculando la hora por la longitud de la sombra de los árboles, se puso en pie y dijo con viveza:

—A caballo, es tiempo de que partamos.  
—Todos obedecieron inmediatamente.  
—En marcha, en fila india, añadió el cazador, y sigan ustedes con atención mis movimientos.  
Llaman en la pradera marchar en fila india caminar uno en pos de otro a fin de dejar el menor rastro posible.  
Pero en lugar de continuar avanzando en la misma dirección que hasta entonces, el cazador hizo meter su caballo en el arroyo, siguió corriendo abajo hasta sitio no muy distante, donde dos afluentes pagaban tributo a éste, y tomando por el de la izquierda, continuó avanzando.  
Los mejicanos maniobraron conforme su guía.  
Bajo la tupida bóveda de follaje, casi inaccesible al aire, el calor era bochornoso. La calma más profunda reinaba en la selva; los pájaros, acurrucados en las ramas, habían enmudecido; sólo se oía el monótono zumbido de millones de mosquitos que se arremolinaban encima de los lodazales.  
El arroyo que seguían los viajeros iba ensanchándose gradualmente hasta convertirse en río; acá y allá aparecían ya negros chicotes (1), sobre los cuales esta-

ban posados multitud de flamencos rosa y garzas reales; las orillas se presentaban cada vez más escarpadas, y hacia algún tiempo que las cabalgaduras avanzaban a nado.  
Aquel río desconocido, cuyas azules aguas no habían reflejado nunca sino el azul del firmamento ó la bóveda de follaje con que le cubrían los árboles caprichosamente inclinados hasta sus orillas, ofrecía un aspecto magnífico y magestuoso que llenaba de suave melancolía y de temor religioso el espíritu.  
Los viajeros seguían avanzando lentamente por el lecho del río, silenciosos cual fantasmas, en pos de Corazón de Piedra, el cual exploraba con escudriñadora mirada ambas orillas.  
Al llegar a un sitio donde cada solitario centinela se elevaba una inmensa roca que en forma de bóveda avanzaba sobre la corriente, el guía se hizo ligeramente a un lado, y bajando del caballo, cuyas riendas confió a don Pedro, que iba inmediatamente en pos de él, se echó a nadar y penetró por debajo de aquella, después de indicar por señas a sus compañeros que le aguardasen.  
Poco después el cazador reapareció montando una de esas piraguas indias labradas de un tronco de abedul ahuecado por medio de agua hirviendo, y cuya ligereza es por demás notable, y en dos golpes de pagay (1) se puso al lado de los viajeros,  
(1) Remo grande que usan los indios